



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de mayo de 1991.

En atención a lo solicitado y teniendo en cuenta las razones invocadas,

SE RESUELVE:

1°) Designar al Señor Silvio A. Maceri (D.N.I. N° 17.992.707 -clase 1966-) en calidad de "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de auxiliar principal de 6a. (personal administrativo y técnico) a partir del día de la fecha y hasta el 14 de junio de 1991, para desempeñarse en el Centro de Computos de La Plata en reemplazo de la señora María Cristina Crisostomo quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "personal no permanente" (P.A.T) para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-

Ricardo Lencinas

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
10000000